

# CAPITAL CULTURAL Y SUSTENTABILIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN EL SISTEMA URBANO NACIONAL. EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Ángel Francisco Mercado Moraga*

*Profesor investigador de la UAM-Xochimilco*

No hace mucho (apenas cien años en las grandes ciudades, cincuenta en unas medianas, veinte en otras, pocos años todavía en las pequeñas y muy pronto en el resto) que las nociones de ciudad, centro y centralidad eran lo mismo. No era una sino todas las funciones urbanas las que calificaban el espacio y hacían de las tres una sola unidad. En los últimos cincuenta años la fractura entre ciudad, centro y centralidad fue determinada por dos trayectorias opuestas del poblamiento: una en dirección de adentro hacia fuera o centrífuga, y otra de afuera hacia adentro o centrípeta, conocida también como implosión urbana (Lacoste, 1983), involución territorial o segunda urbanización (Mercado, 1985), reurbanización, reutilización, etc. Cada una con tasas de crecimiento, actores sociales y efectos territoriales distintos.

En otro texto (Mercado, 1997) hacía notar que en la ciudad de México la centralidad en los dos primeros tercios del siglo fue dibujada sobre el territorio por la trayectoria centrífuga del poblamiento, imponiéndose sobre la otra que apenas comenzaba. A partir del último tercio, en cambio, la centralidad comenzó a ser dibujada por el dominio de la trayectoria que corre de afuera hacia adentro y es, por tanto, la que ahora en forma creciente gana sobre la anterior el imaginario colectivo. En un caso y otro el centro de la ciudad es evocado, usado e interpretado de manera distinta, como lo es en consecuencia el discurso ilustrado. Metafóricamente, en el primero representa el punto de partida, el origen, el pasado, la memoria que debe ser preservada. En el otro representa el punto de llegada, el destino, el futuro que debe ser construido. Ambos aluden a la identidad pero con referencias temporales distintas. Desde el punto de vista urbano, en el primer caso el centro histórico es percibido como un problema relativamente secundario para la reproducción social, aunque relevante para fines ideológicos y de identidad; en el segundo, en cambio, es percibido como un problema de primerísimo orden en todos los sentidos, incluido el económico. En ambos el centro histórico es parte fundamental del proceso civilizatorio (como el que más) pero es el **uso** que hacen de él y la noción de **límite** y **apropiación** –es decir, la percepción que se tiene de su sustentabilidad– lo que los hace claramente distintos. Entre usarlos sin medida o no usarlos por completo, se debaten los centros históricos. En medio gana

terreno la idea de *parque temático* que en nombre del “rescate patrimonial” falsea y destruye los valores genuinos de los centros históricos con la complacencia de empresarios y gobernantes.

Desde la perspectiva de la sustentabilidad, entonces, los centros históricos son para las ciudades una especie de *reserva territorial* (pequeña en tamaño y muy vulnerable, pero la más grande y apetecible en otros atributos) al mismo tiempo que un *capital social* de grandes proporciones, lo que hace que combinados conformen un *capital cultural* grande, complejo e insustituible que debe ser medido y explicado antes de pronunciarse sobre su destino social. <sup>[1]</sup> En ese orden de ideas, cabe preguntarse ¿qué son los centros históricos?, ¿cuál su tamaño, fronteras y límites de uso en las ciudades mexicanas?, ¿cuáles sus funciones en la reproducción social contemporánea?, ¿quiénes sus beneficiarios?, ¿cuáles los resultados y escenarios de mediano plazo? Con base en trabajos previos y una investigación en curso sobre el tema, la ponencia explora estas ideas primero en el universo de 32 ciudades capitales del país a modo de muestra del sistema urbano nacional (121 ciudades según el PNDU-OT 2001-2006), y después, ya en detalle, en el caso de la Ciudad de México. La premisa es que así como el centro histórico de una ciudad no puede ni debe ser aislado de los procesos sociales que la determinan, y viceversa, tampoco cabe hablar de desarrollo urbano nacional sin precisar el papel que juegan o deben jugar los centros históricos en la conformación y competitividad de las estructuras urbanas, y viceversa. El objetivo es analizar el marco construido de 32 ciudades mexicanas durante el siglo XX, a partir de un conjunto de variables socioeconómicas y territoriales referidas al contexto, y efectuar un ejercicio de prospectiva que explora a mediano plazo (2020) la sustentabilidad de los centros históricos en general y de la ciudad de México en particular, a partir de su naturaleza como capital cultural.

El siguiente cuadro proporciona un orden de magnitud al tema planteado, bajo la hipótesis de que el nuevo ámbito territorial de los centros históricos sería la superficie que alcanzaron esas ciudades en 1950 (40 mil hectáreas que representan 7.5% de las poco más de medio millón de hectáreas urbanizadas con que cuenta el país en 32 ciudades capitales), es decir, las *áreas centrales de las ciudades* que comprenden los centros históricos propiamente dichos (lo que fueran las ciudades prehispánicas y coloniales) y la periferia inmediata producida por la modernización de finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX; esto es, desde el urbanismo de la Ilustración hasta el urbanismo funcionalista, pasando por etapas intermedias de gran significado cultural bajo el cual fueron construidas las grandes obras civiles de la sociedad contemporánea.

**CUADRO 1**

**MÉXICO. CONFORMACIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PATRIMONIO  
CONSTRUIDO EN 32 CIUDADES CAPITALES**

	Variable	1900	1950	1970	1990	2000	Incremento 1900-00 (Núm. de veces)	Incremento 70-00 (Núm. de veces)	Producción de suelo ha/1,000 hab.  1970-2000
D.F.	Población	344,721	3,050,442	6,874,165	8,235,744	8,605,239	25.0	1.3	15.1
	Superficie	2,714	22,989	46,772	62,144	72,904	26.9	1.6	
	Densidad	127.0	132.7	147.0	132.5	118.0			
Municipios conurbados	Población	Sd	344,176	2,217,024	6,991,056	9,336,933	sd	4.2	7.6
	Superficie	Sd	1,070	19,500	70,620	73,865	sd	3.8	
	Densidad	Sd	321.7	113.7	99.0	126.4			
Subtotal 1	Población	344,721	3,394,618	9,091,189	15,226,800	17,942,172	52.0	2.0	9.0
	Superficie	2,714	24,059	66,272	132,764	146,769	54.1	2.2	
	Densidad	127.0	141.1	137.2	114.7	122.2			
Guadalajara	Población	101,208	483,675	1,533,485	2,987,194	3,677,531	36.3	2.4	16.3
	Superficie	1,100	7,073	10,381	31,370	45,527	41.4	4.4	
	Densidad	92.0	68.4	147.7	95.2	80.8			
Monterrey	Población	62,266	389,629	1,254,691	2,573,527	3,243,466	52.1	2.6	22.9
	Superficie	1,433	5,212	6,997	36,344	52,659	36.7	7.5	
	Densidad	43.5	74.8	179.3	70.8	61.6			
Puebla	Población	93,521	250,003	898,132	1,731,908	2,220,455	23.7	2.5	44.9
	Superficie	1,248	3,143	5,757	52,432	65,241	52.3	11.3	
	Densidad	74.9	79.5	156.0	33.0	34.0			
Subtotal 2	Población	256,995	1,123,307	3,686,308	7,292,629	9,141,452	35.6	2.5	25.7
	Superficie	3,781	15,428	23,135	120,146	163,427	43.6	11.3	
	Densidad	68.0	72.8	159.3	60.7	55.9			
13 ciudades capitales entre 500 mil y 1 millón de hab. en 2000	Población	Sd	1,735,664	3,509,280	7,759,652	9,659,535	sd	2.8	25.0
	Superficie	Sd			136,041	153,775	sd	sd	
	Densidad	Sd			57.0	62.8			

15 ciudades	Población	673,084	1,362,647	3,165,516	4,107,929	sd	3.0	23.6
capitales menores a 500 mil hab. en 2000	Superficie			54,892	65,047	sd	sd	
	Densidad			57.7	63.2			

### CUADRO 1

## MÉXICO. CONFORMACIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO EN 32 CIUDADES CAPITALES

### (CONTINUACIÓN)

	Variable	1900	1950	1970	1990	2000	Incremento 1900-00 (Núm. de veces)	Incremento 70-00 (Núm. de veces)	Producción de suelo ha/1,000 hab. 1970-2000
Subtotal 3	Población	2,408,748	4,871,927	10,925,168	13,767,464	Sd	2.8	24.6	
	Superficie			190,933	218,822	sd	sd		
	Densidad			57.2	62.9				
Total: 32 Ciudades capitales	Población	601,716	6,926,673	17,649,424	33,444,597	40,851,088	67.9	2.3	18.9
	Superficie	6,495	39,487	89,407	443,843	529,017	81.4	5.9	
	Densidad	92.6	175.4	197.4	75.4	77.2			

Fuente: Mercado, A. 2003, con base en INEGI, años respectivos, y otras fuentes documentales.

Subtotal 1: DF + 28 municipios conurbados del Estado de México + 1 municipio de Hidalgo (Tizayuca).

Subtotal 2: Zonas metropolitanas de Guadalajara (7 municipios), Monterrey (9 municipios) y Puebla-Tlaxcala (14 municipios de Puebla y 11 de Tlaxcala).

Subtotal 3: 13 ciudades capitales entre 500 mil y 1 millón de habitantes en 2000 (Toluca, San Luis Potosí, Mérida, Querétaro, Mexicali, Culiacán, Aguascalientes, Cuernavaca, Chihuahua, Morelia, Saltillo, Hermosillo, Villahermosa) + 15 ciudades capitales menores a 500 mil habitantes en 2000 (Durango, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Tepic, Pachuca, Ciudad Victoria, Zacatecas, Campeche, Colima, Chetumal, La Paz, Tlaxcala, Chilpancingo y Guanajuato).

<sup>[1]</sup> Dice Throsby (2001, *Economía y cultura*, Cambridge University Press, Madrid) que el capital cultural, en tanto activo que representa, almacena o proporciona valor cultural además de cualquier otro valor cultural que posea, y que –como en el caso de los demás tipos de capital (físico, humano, natural)– es importante distinguir entre existencias y flujos. De ese modo las *existencias* de capital cultural se refieren a la cantidad de capital cultural de que se dispone en un momento determinado, medido en términos de cualquier unidad contable (cantidades físicas o valoración agregada),

que dan lugar a un *flujo* de servicios que se pueden consumir o incluso utilizar para producir nuevos bienes y servicios. El capital cultural, por otra parte, toma las formas de *tangible* (edificios, localizaciones, emplazamientos, etc.) e *intangible* (ideas, prácticas, creencias, valores compartidos, etc.). En ese tenor están otros textos como *Economics and Heritage Conservation*, Getty Conservation Institute, Los Angeles, 1998; *Heritage Economics. Challenges for Heritage Conservation and Sustainable Development in the 21st Century*, Australian National University, Canberra, 2000; y Azqueta, Diego, 2002, *Introducción a la economía ambiental*, McGraw-Hill/Interamericana de España, Madrid.